



RESUMEN ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta del Senado de la República, Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura
25 de septiembre de 2017

COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

Una, del Sen. Humberto Mayans Canabal, con la que remite el informe de su participación en la reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que se realizó los días 3 y 4 de agosto de 2017, en Panamá, Panamá; y en la sesión de ParlAmericas, en la que se llevó a cabo el 2o. Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Energías Renovables. El informe señala el trabajo legislativo y las reuniones, eventos y foros que realizó la Comisión durante el periodo. En el mismo, destaca el desacuerdo de la Comisión por la decisión del Gobierno de Estados Unidos de haberse retirado del Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Asimismo, informa que fue aceptada la propuesta para llevar a cabo la siguiente reunión de la Comisión en la ciudad de Guatemala con carácter de extraordinaria, para tratar el tema del cambio climático desde el punto de vista de la vulnerabilidad costera del continente, el próximo mes de octubre. Por último, menciona algunos aspectos de la participación del Sen. Humberto Mayans Canabal en el 2º Encuentro de la Red Interparlamentaria de Cambio Climático y Energías Renovables, en el que se abordaron los temas relacionados con las energías renovables y las alternativas para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero, entre otros asuntos.

Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75417>

RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta del Instituto Nacional de Migración sobre los avances en la implementación de la reforma al artículo 48, fracción VI de la Ley de Migración, que refiere la salida de mexicanos y extranjeros de territorio nacional en caso de ser deudores alimentarios. El documento señala que el Instituto atiende oportunamente las resoluciones judiciales competentes con el fin de comunicarlas a los interesados y se generan las alertas migratorias correspondientes con irrestricto apego a los derechos humanos de los extranjeros y mexicanos que se encuentren en situación de deudores alimentarios.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de la Procuraduría General de la República con relación al exhorto a esa dependencia por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para continuar cumpliendo con las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe de diciembre de 2015. El documento señala que la Procuraduría General de la República (PGR) ha hecho de conocimiento las recomendaciones emitidas por la Comisión a todas sus unidades adscritas a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad para ser atendidas.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de la Secretaría de Salud al Punto de Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que solicita a la Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes sobre la situación y acciones realizadas para la atención de niñas, niños y adolescentes. El documento señala que se trabaja de forma coordinada con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), personal del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes para garantizar el ejercicio, respeto y protección de esos grupos vulnerables con el fin de no privarlos de libertad, canalizarlos a través de los sistemas de asistencia social y dar capacitación a las autoridades competentes para aplicar los mecanismos de protección de forma articulada.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de la Procuraduría General de la República a Punto de Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que exhorta a impulsar y fortalecer acciones para la promoción y respeto a los derechos humanos por parte de las dependencias que tienen a su cargo la labor del combate al narcotráfico en la franja fronteriza con Guatemala. El documento señala que la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud ha difundido la solicitud del punto de acuerdo a todo el personal ministerial que labora en esa región de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales de los que México es parte para garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos de migrantes que ingresan a territorio nacional.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficios por los que envían respuestas la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República a Punto de Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que exhorta a informar sobre los acuerdos alcanzados con el Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos durante su visita a México el pasado 5, 6 y 7 de julio. En el documento la Secretaría de Gobernación (SEGOB) señala que durante la reunión con el Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, John Kelly, se atendieron temas sobre migración, seguridad regional y desarrollo, con el fin de concentrar esfuerzos para apoyar a países de Centroamérica. Por otro lado, se insistió en la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones en favor de los connacionales para su repatriación segura y ordenada, así como garantizar la seguridad fronteriza, manteniendo estrategias conjuntas en contra del tráfico de armas, drogas y mercancías ilegales. Por su parte, la Procuraduría General de la República (PGR) informa que durante la reunión entre el Procurador Raúl Cervantes Andrade y John Kelly, Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, se atendieron temas de carácter reservado de conformidad con los artículos 3 y 5 de la Ley de Seguridad Nacional.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de Secretaría de Economía a Punto de Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que exhorta a impulsar la eliminación o reducción de obstáculos innecesarios al comercio entre las naciones. El documento menciona que las prioridades de México durante la negociación son mantener el acceso preferencial a bienes y servicios mexicanos, propiciar el comercio ágil y transparente, evitar barreras injustificadas y promover las buenas prácticas en regulación.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de Secretaría de Economía a Punto de Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que exhorta a informar sobre las acciones que se han tomado en beneficio de los industriales mexicanos ante la modernización del TLCAN. El documento señala que México ha tomado acciones importantes para la diversificación de mercados, priorizando la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y realizando acciones de acercamiento con sistemas de integración como la Alianza del Pacífico, la Asociación Europea de Libre Comercio y la Unión Europea. Además, se fomenta el interés de fortalecer las relaciones económicas con Argentina, Brasil, Cuba, Alemania, España, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suiza, y países de la región Asia Pacífico que formaban parte del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de Secretaría de Economía a Punto de Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que exhorta a promover durante la renegociación del TLCAN la modificación a cláusulas relativas a la protección de la información confidencial de los medicamentos y de las ampliaciones de periodos de exclusividad de datos de las patentes de los mismos. El documento señala que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) otorga periodos de protección de patentes de por lo menos 20 años y 5 años para protección de datos. En este sentido, de conformidad con la legislación interna de México, no se pueden otorgar prórrogas a esos periodos, por lo que toda propuesta de Estados Unidos y Canadá, así como de representantes del sector civil e industrial deben ser analizadas de forma transparente y pública, considerando la opinión de otras dependencias de la Administración Pública. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de Secretaría de Economía a Punto de Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que exhorta informar sobre los beneficios que conllevaría celebrar o ampliar acuerdos comerciales con China, India y Brasil. El documento señala que México busca tener una agenda equilibrada para ingresar a nuevos mercados por lo que es prioridad mejorar los acercamientos no solo con esos países, sino con otros de América Latina, Europa y la región Asia-Pacífico. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75425>

CÁMARA DE CONSEJEROS DE JAPÓN

Oficio suscrito por el Presidente de la Cámara de Consejeros, quien, en nombre de esa Cámara expresa condolencias ante los severos desastres naturales que dejaron en México los sismos y los huracanes.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/OFICIO_CONDOLENCIAS_JAPON.pdf

EMBAJADA DEL ESTADO DE KUWAIT EN MÉXICO

Oficio suscrito por el Excelentísimo Embajador, quien, en nombre del gobierno Kuwait, expresa condolencias por las lamentables pérdidas humanas y materiales causadas por el sismo del 7 de septiembre del año en curso.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/OFICIO_CONDOLENCIAS_KUWAIT.pdf

INICIATIVAS

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que declara el día 22 de septiembre de cada año, como el "Día Nacional Sin Automóvil". La iniciativa propone la declarar la efeméride en virtud de que la misma es de carácter internacional y aún no se encuentra formalmente en el sistema nacional. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75312>

DICTAMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Ciencia y Tecnología, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Islámica de Pakistán, firmado en la Ciudad de México, el once de marzo de dos mil quince.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/Dic_Asia-Pacifico_Mexico-Pakistan.pdf

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Justicia, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita en materia de Combate a la Delincuencia Transnacional, hecho en la Ciudad de Riad, Arabia Saudita, el diecisiete de enero de dos mil dieciséis.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/Dic_Asia-Pacifico_Mexico-Arabia_Saudita_Combate_Delincuencia.pdf

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, con punto de acuerdo: El que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a enviar a la Cámara de Senadores el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la protección de la maternidad y la Recomendación 191, para su aprobación.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/Dict_Rel_Ext_OI_Convenio_183_OIT.pdf

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, con punto de acuerdo: Por el que se reitera el exhorto al titular del Ejecutivo Federal para que envíe a la Cámara de Senadores el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares, para su aprobación.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/Dic_Rel_Ext_OI_convenio_156.pdf

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, con punto de acuerdo: El que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a enviar a la Cámara de Senadores el Anexo VI "Reglas para prevenir la contaminación atmosférica ocasionada por los buques" del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/Dict_Rel_Ext_OI_MARPOL.pdf

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, con punto de acuerdo: Por el que se reitera el exhorto al Ejecutivo Federal para efectuar los trámites y procedimientos necesarios para que nuestro país ratifique el Convenio 189 y adopte las disposiciones complementarias de la Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgps/gaceta/63/3/2017-09-25-1/assets/documentos/Dict_Rel_Ext_OI_convenio_189.pdf

De la Comisión de Asuntos Fronterizos, Sur, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación a informar del número de migrantes que cruzan por la frontera sur y sus nacionalidades y procurar el estricto respeto de sus derechos humanos.

Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75422>

PROPOSICIONES

De la Sen. Ninfa Salinas Sada, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a examinar y, en su caso, iniciar las negociaciones para suscribir la "Declaración Ministerial sobre la Expansión del Comercio de Productos de Tecnología de la Información" firmada por miembros de la Organización Mundial del Comercio, el 16 de diciembre de 2015, en Nairobi, Kenia.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75288>

Del Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, con punto de acuerdo en torno a la modernización y liberación de peaje de la carretera Panamericana tramo Toluca-Atlacomulco.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75382>

De la Sen. Sandra Luz García Guajardo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se solicita al Procurador General de la República información sobre las acciones en torno al proceso de extradición del exgobernador de Tamaulipas, Tomás Jesús Yarrington Ruvalcaba.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75383>

EFEMÉRIDES

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial de la Libertad de Expresión de Pensamiento.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75410>

PUBLICACIONES

La COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE presenta "Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN", realizado por el Senado de la República del 26 de junio al 31 de julio de 2017.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75434>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jorge Octavio Armijo de la Garza
Carlos Mariano Noricumbo Robles

Septiembre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>